MENDOZA, **15 SET 2021**

VISTO:

El EXP-CUY Nº 1797/2021, en el que el Consejo Directivo dispuso la asignación de las Funciones de Coordinadores de los distintos Servicios de la Facultad de Odontología, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 obra la nómina del Personal Docente propuesto por la Secretaría de Extensión Universitaria que fue aprobada por el Consejo Directivo en su sesión de fecha 07 de setiembre de 2021;

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Asignar, a partir del 07 de setiembre del corriente año, al personal que se detalla a continuación, en las Funciones de Coordinadores de los distintos Servicios de la Facultad de Odontología:

CAOD	Od. QUIROS, Andrea
STDO	Od. GRIPPI, María Elena
COAM	Od. Esp. SECCHI, Paola
COMI	Od. HERRERO, María
	Od. De la ROSA, Guillermo
SID	Od. MARRA, Adriana
	Od. Dra. POLETTO, Adriana
Psicologia	Lic. DOMINGO, Adriana Beatriz
Ortodoncia y Ortopedia Dentofacial	Od. Esp. BOTELLO Lila Susana
Anatomía Patológica	Prof. Méd. VILLA Raúl
Estomatología y Medicina Bucal - SEMEB	Od. PARRA Judith
Centro Odontológico Digital-COD	Od. LUPORINI, Santiago

ARTICULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo.-

RESOLUCIÓN Nº **181**

Sr. Sergio Daniel BASUALDO
P/A DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Od. Graciela Edith GARCIA CRIMI
SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA

Prof. Dra. Ma. del Carmen Patricia DI NASSO
DECANA